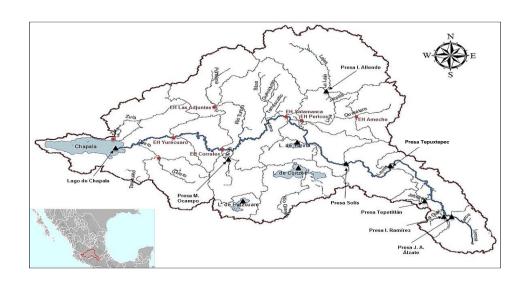
CONSEJO DE CUENCA LERMA CHAPALA

Comisión de Operación y Vigilancia BOLETÍN 19

VOLÚMENES MÁXIMOS DE EXTRACCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL PARA LOS SISTEMAS DE USUARIOS DE LA CUENCA LERMA CHAPALA



CICLO NOVIEMBRE DE 2009 – OCTUBRE DE 2010



CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

BOLETÍN Nº 19

ANTECEDENTES

En agosto de 1991 el Ejecutivo Federal y los ejecutivos de los Estados que conforman la cuenca Lerma-Chapala firmaron un "Acuerdo para llevar a cabo un Programa de Coordinación Especial para la Disponibilidad, Distribución y Usos de las Aguas Superficiales de Propiedad Nacional de la Cuenca Lerma-Chapala". Este acuerdo tuvo como objetivos principales el mejorar la distribución del agua superficial entre los usuarios de la cuenca, así como la recuperación del Lago de Chapala y demás cuerpos de agua. Este acuerdo fue sustituido por el Convenio de Coordinación y Concertación que celebran el ejecutivo Federal y los ejecutivos de los Estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro. Previamente los representantes de los usos: Público Urbano, Pecuario, Agrícola, Industrial, Acuícola y Servicios rubricaron dicho documento para llevar a cabo el programa sobre la disponibilidad, distribución y usos de las aguas superficiales de propiedad nacional del área geográfica Lerma-Chapala que se firmó en diciembre del 2004 con el mismo propósito.

Conforme a lo establecido en el Convenio de distribución vigente, a partir del primero de noviembre, la Comisión Nacional del Agua determinará en forma definitiva el escurrimiento generado por cuenca durante los doce meses anteriores, del 1° de noviembre anterior al 31 de octubre, "escurrimiento restituido", el cual será dado a conocer al Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, a través de la Comisión de Operación y Vigilancia, conforme se señala en la

cláusula Quinta del Convenio de Distribución vigente, que establece el proceso para aplicar la Política Óptima Conjunta.

Los volúmenes máximos de extracción que se autorizan para cada sistema de usuarios se determinarán por el siguiente procedimiento, el cual se divide en las siguientes fases:

Primera.- Determinación del escurrimiento generado por cuenca.

Segunda.- Determinación de volúmenes máximos de extracción.

Tercera.- Determinación de volúmenes autorizados.

Cuarta.- Ajuste de los volúmenes autorizados.

Quinta.- Presentación ante la Comisión de Operación y Vigilancia del

Consejo de Cuenca.

Sexta.- Seguimiento y evaluación.

En este décimo noveno boletín, que tendrá vigencia en el período que inicia el 1º de noviembre de 2009 y concluye el 31 octubre de 2010, se presenta: 1) el comportamiento de la precipitación en la cuenca en el período 2008 – 2009; 2) la situación de la cuenca al inicio del nuevo período 2009 – 2010; 3) los volúmenes utilizados en el ciclo que concluyó; y 4) el volumen de escurrimientos restituidos registrados en el ciclo noviembre de 2008 a octubre de 2009.

Por último, se dan a conocer los volúmenes máximos de extracción de agua superficial que se autoriza a cada uno de los sistemas de usuarios de la cuenca Lerma-Chapala para el ciclo noviembre de 2009 a octubre de 2010, conforme a lo establecido en el Convenio de Distribución firmado en diciembre de 2004.

LA PRECIPITACIÓN EN LA CUENCA, CICLO 2008 - 2009

El valor medio histórico de la precipitación acumulada en la cuenca Lerma Chapala es de 711.5 mm; la precipitación media registrada en el ciclo que acaba de concluir, noviembre de 2008 a octubre de 2009, fue de 660.84 mm, que equivale al 92.88 % del valor medio histórico, es decir, 7.12 % menor a la media histórica.

En la figura 1 se presenta la precipitación media anual registrada en la cuenca en los últimos 20 años, se observa que de los últimos cuatro años únicamente el último ciclo estuvo por debajo de la precipitación media histórica. La distribución temporal de la precipitación para el ciclo 2008 - 2009 se muestra en la figura 2, de donde se puede observar que los meses de junio, julio y agosto presentaron valores muy inferiores a los valores promedio, no obstante septiembre y octubre registraron valores mayores a la media histórica. En la figura 3 se presenta la distribución espacial de la precipitación media anual en la cuenca.

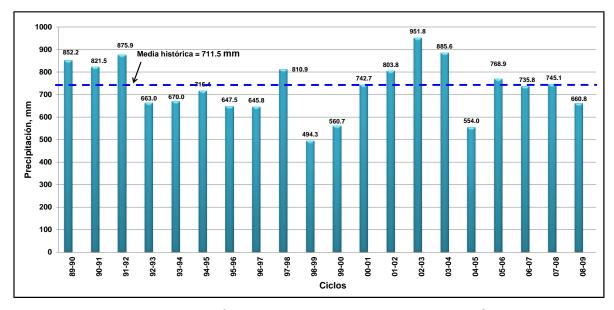


Figura 1.- Precipitación media anual en la cuenca Lerma Chapala.

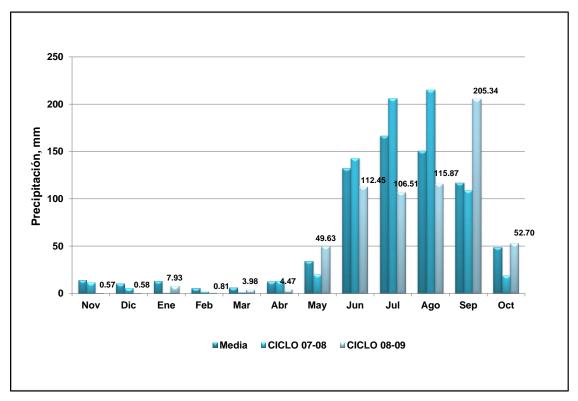


Figura 2.- Distribución mensual de la precipitación.

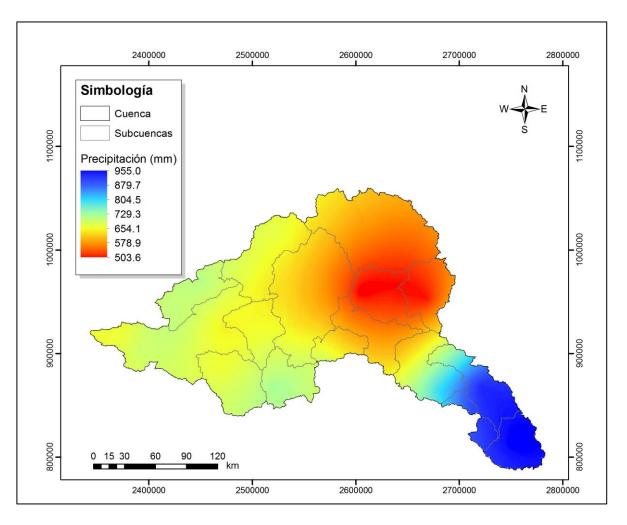


Figura 3.- Precipitación media anual del período noviembre de 2008 - octubre de 2009.

EVOLUCIÓN DE LOS ALMACENAMIENTOS DE LA CUENCA

Al inicio del ciclo 2008 - 2009, el volumen almacenado en los ocho principales embalses de la cuenca, sin considerar el lago de Chapala (Alzate, Ramírez, Tepetitlán, Tepuxtepec, Solís, Allende, Yuriria, M. Ocampo), tenía un valor de 2067.31 hm³, que representa el 108.21 % de su capacidad total de operación (1910.40 hm³) y al finalizar el ciclo, dicho volumen almacenado fue de 1422.62 hm³; esto representó el 74.47 % de la capacidad total de operación. En la figura 4 se muestra la suma de la evolución de los principales almacenamientos.

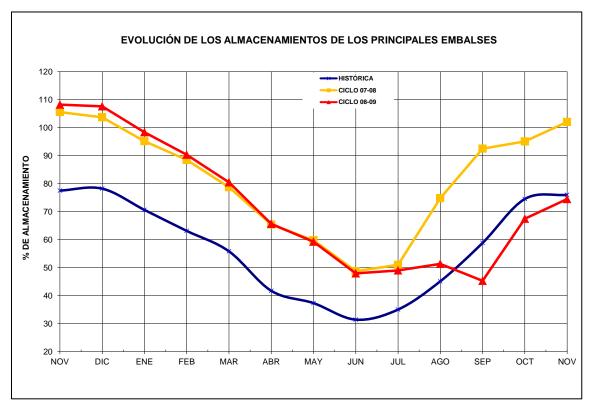


Figura 4.- Evolución del almacenamiento de los principales almacenamientos.

El lago de Chapala registró en el ciclo 2008 - 2009 un almacenamiento máximo de 6575.09 hm³ el 1° de noviembre de 2008, (cota 96.64) y un almacenamiento mínimo de 5253.46 hm³ (cota 95.46) registrado el 1 de julio de 2009. El incremento en el almacenamiento, una vez alcanzado el mínimo, durante el ciclo 2008 - 2009 fue de 333.01 hm³. En la figura 5 se presenta la evolución del almacenamiento del lago de Chapala para el ciclo 2008 - 2009.

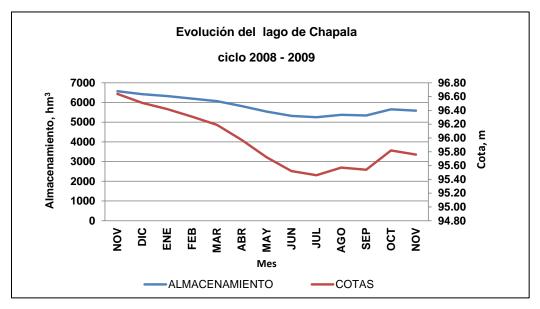


Figura 5.- Evolución del almacenamiento del lago de Chapala en el ciclo 2008 - 2009.

USOS DEL AGUA EN EL CICLO 2008 - 2009

Al concluir el ciclo noviembre de 2008 a octubre de 2009, el volumen aprovechado por los sistemas de usuarios agrícolas de la cuenca sumó un total de 3179.08 hm³ que representa un uso del 101.73 % del volumen autorizado para dicho ciclo, en este ciclo al DR011 y al DR087 se les autorizó un volumen adicional a cuenta del siguiente ciclo agrícola. La extracción al lago de Chapala para abastecimiento de agua potable a la ciudad de Guadalajara fue de 175.08 hm³ que representa el 72.95 % del volumen total autorizado a este usuario para el ciclo.

Al sumar estos dos usos se obtiene un volumen total de uso consuntivo de 3354.13 hm³ que representa un 99.68 % del volumen autorizado de 3365.01 hm³. El único uso no consuntivo de la cuenca es la Planta Hidroeléctrica de Tepuxtepec que turbinó el 100 % del volumen autorizado, que fueron 472.00 hectómetros cúbicos.

En resumen, los diferentes usuarios del agua superficial de la cuenca Lerma-Chapala, aprovecharon 3826.13 hm³, lo cual representó el 99.72 % del volumen total autorizado de 3837.01 hm³. En la tabla 1 se presenta el volumen utilizado por usuario en el ciclo 2008 - 2009.

Tabla 1. Volumen autorizado y usado por usuario en el ciclo 2008 - 2009.

Estado	Usuario	Volumen asignado, hm³	Volumen usado, hm³	% uso
EDO. MÉXICO	DR 033	67.95	61.28	90.18
	P.I ALZATE	29.75	26.83	90.18
	P.I. TEPETITLÁN	17.75	16.01	90.18
MICHOACÁN	DR 045	90.00	81.33	90.37
	DR087	173.77	205.75	118.40
	DR 022	5.79	4.27	73.65
	DR061	200.00	199.88	99.94
	DR024	170.00	103.79	61.05
	P.I. ANGULO	43.45	32.00	73.65
	P.I. DUERO	50.44	50.42	99.96
	GENERAC. TEPUXTEPEC	472.00	472.00	100.00
GUANAJUATO	DR 085	124.00	124.00	100.00
	DR 011	952.95	1,121.16	117.65
	P.I. LA BEGOÑA	33.03	33.03	100.00
	P.I. PERICOS	13.58	13.58	100.00
JALISCO	DR 013	150.00	101.12	67.41
	P.I. ZULA	77.60	52.31	67.41
	AGUA POTABLE ZMG	240.00	175.08	72.95
EDO. MEX MICH.	P.I. RAMÍREZ	29.75	26.83	90.18
EDO. MEXGTO-MICH	P.I. TEPUXTEPEC	25.50	23.00	90.18
EDO. MEXGTO-MICH-QRO	P.I. SOLÍS	127.75	115.44	90.37
GTO-QRO.	P.I. QRO (AMECHE)	111.77	100.32	89.76
GTO-JAL	P.I. ADJUNTAS	182.36	214.55	117.65
GTO-MICH	P.I. CORRALES	112.52	133.23	118.40
GTO-MICH-JAL	P.I. YURECUARO	197.95	234.38	118.40
MICH - JAL	P.I. CHAPALA	137.35	104.58	76.14

Estado	Usuario	Volumen asignado, hm³	Volumen usado, hm³	% uso
	SUMA USO CONSUNTIVO=	3365.01	3354.15	99.68
	USO NO CONSUNTIVO=	472.00	472.00	100.00
	TOTAL	3837.01	3826.15	99.72

POLÍTICA DE OPERACIÓN DEL AGUA SUPERFICIAL PARA EL CICLO NOVIEMBRE 2009 A OCTUBRE 2010

Según lo establecido en el Convenio de Distribución, que se encuentra vigente para la distribución del agua superficial entre los distintos usuarios, y dado que al 01 de Noviembre de 2009 el almacenamiento en el lago de Chapala es de 5586.46 hm³ cota 95.76 m corresponde aplicar la política de distribución **media**, para los sistemas de usuarios de aguas superficiales que dependen del almacenamiento del lago de Chapala.

ESCURRIMIENTOS SUPERFICIALES GENERADOS DE

NOVIEMBRE DE 2008 A OCTUBRE DE 2009

La determinación del escurrimiento superficial generado se calcula para cada una de las diecisiete cuencas. A cada cuenca le corresponde uno o más puntos de control que son los sitios donde se miden o calculan los volúmenes de entradas o salidas de cada una.

Para cada cuenca, el escurrimiento se determinará conforme a la expresión matemática de la "NOM-011-CONAGUA-2000, Conservación del recurso agua- Que establece las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2002, y establecida en la cláusula Quinta del Convenio de Distribución.

ESCURRIMIENTO GENERADO = ESCURRIMIENTO HACIA AGUAS ABAJO - ESCURRIMIENTO DE CUENCAS AGUAS ARRIBA - IMPORTACIONES - RETORNOS + USOS (EN DISTRITOS DE RIEGO + PEQUEÑA IRRIGACION + AGUA POTABLE) + EVAPORACIÓN EN LOS CUERPOS DE AGUA DENTRO DE LA CUENCA + VARIACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE LOS CUERPOS DE AGUA DENTRO DE LA CUENCA + EXPORTACIONES.

La aplicación de las ecuaciones para determinar los escurrimientos generados en cada una de las 17 cuencas dio como resultado los valores mostrados en la tabla 2. En la tabla 3 se presenta el escurrimiento agrupado de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Distribución vigente.

Tabla 2.- Escurrimientos generados en el ciclo 2008 - 2009, por cuenca.

Cuenca	Escurrimiento, hm³
Lerma 1 (Alzate)	336.70
Rio La Gavia (Ramírez)	89.70
Rio Jaltepec (Tepetitlán)	67.97
Lerma 2 (Tepuxtepec)	390.18
Lerma 3 (Solís)	416.99
Rio La Laja 1 (Begoña)	65.77
Rio Querétaro (Ameche)	131.35
Rio La Laja 2 (Pericos)	26.20
Laguna De Yuriria	-0.60
Lerma 4 (Salamanca)	194.14
Rio Turbio (Adjuntas)	256.44
Rio Angulo (Angulo)	170.15
Lerma 5 (Corrales)	128.77
Lerma 6 (Yurecuaro)	165.50
Rio Duero (Duero)	498.00
Rio Zula (Zula)	163.58
Lerma 7 (Chapala)	316.98

Tabla 3.- Escurrimientos generados en el ciclo 2008 - 2009, por grupo.

Cuenca	Escurrimiento, hm³
Tepetitlán	67.97
Alzate - Tepuxtepec	884.54
Alzate - Solís	1,301.53
Begoña	65.77
Angulo	170.15
Lerma - Chapala	3417.81

VOLÚMENES ASIGNADOS PARA EL CICLO 2009 - 2010

De acuerdo con la magnitud del escurrimiento superficial generado en cada cuenca en el período 2008 - 2009, a las políticas de distribución **media** para cada sistema de usuarios de agua potable, distritos de riego y subconjuntos de sistemas de pequeña irrigación así como la disponibilidad real, se calcularon los volúmenes máximos autorizados para el ciclo 2009 - 2010 para cada uno de los sistemas de usuarios, que se dieron a conocer en la CXVI sesión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala, antes denominado Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, celebrada el 13 de noviembre de 2009, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La aplicación de las ecuaciones para determinar los escurrimientos generados en cada una de las cuencas y las ecuaciones para estimar el volumen autorizado a cada sistema de usuarios, establecidas en el Convenio de Distribución vigente, considerando la modificación a la política de distribución del DR085 aceptada en la sesión ordinaria Número 102 del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, celebrada el 15 de noviembre del 2007 en Metepec, Estado de México, sin prorrateo por tener el almacenamiento del lago de Chapala

por arriba de los 6000 hm³, dio como resultado los valores asignados para el ciclo 2009 - 2010, que se muestran en la tabla 4.

Tabla 4.- Volúmenes por asignar en el ciclo 2009 - 2010, con base en los escurrimientos generados en el ciclo 2008 - 2009.

Almacenamiento del lago de Chapala al 1° de nov de 2009 de 5586.47 hm³ Política media					
Estado	Usuario	Cuenca	Esc. definitivo al 31 de oct (hm³)	Vol. Calculado POC (hm³)	Vol. Asignado, Nueva DR085 (hm³)
		TEPETITLAN	67.97	27.00	27.00
_	DR 033	TEPUXTEPEC	884.54	30.52	30.52
MÉXICO		SUMA		57.52	57.52
	P.I ALZATE	TEPUXTEPEC	884.54	25.22	25.22
	P.I. TEPETITLAN	TEPETITLAN	67.97	15.00	15.00
	DR 045	TEPUXTEPEC	884.54	76.30	76.30
	DR 087	ANGULO	170.15	116.00	84.02
	DR 022	ANGULO	170.15	4.00	4.00
	DR 061	LERMA- CHAPALA	3417.81	187.07	187.07
MICHOACÁN	DR 024	LERMA- CHAPALA	3417.81	147.45	147.45
	P.I. ANGULO	ANGULO	170.15	30.00	30.00
	P.I. DUERO	LERMA- CHAPALA	3417.81	43.75	43.75
	GENERAC. TEPUXTEPEC	TEPUXTEPEC	884.54	400.12	400.12
	DR 085	BEGOÑA	65.77	13.86	13.86
GUANAJUATO	DR 011 (CON P. ORTIZ y Huaní)	SOLÍS	1301.53	701.05	532.84
00/111/100/110	P.I. LA BEGOÑA	BEGOÑA	65.77	26.50	26.50
	P.I. PERICOS	LERMA- CHAPALA	3417.81	11.78	11.78
JALISCO	DR 013	LERMA- CHAPALA	3417.81	105.11	105.11
	P.I. ZULA	LERMA- CHAPALA	3417.81	67.31	67.31
	AGUA POTABLE ZMG			240.00	240.00
MÉXICO - MICH.	P.I. RAMIREZ	TEPUXTEPEC	884.54	25.22	25.22
MEXICO-GTO-	P.I. TEPUXTEPEC	TEPUXTEPEC	884.54	21.61	21.61

Almacenamiento del lago de Chapala al 1° de nov de 2009 de 5586.47 hm³ Política media

Estado	Usuario	Cuenca	Esc. definitivo al 31 de oct (hm³)	Vol. Calculado POC (hm³)	Vol. Asignado, Nueva DR085 (hm³)
MICH					
MEX-GTO- MICH-QRO	P.I. SOLIS	SOLÍS	1301.53	93.98	93.98
GTO-QRO.	P.I. QUERETARO	LERMA- CHAPALA	3417.81	96.94	96.94
GTO-JAL	P.I. ADJUNTAS	LERMA- CHAPALA	3417.81	158.17	125.98
GTO-MICH	P.I. CORRALES	LERMA- CHAPALA	3417.81	97.60	76.89
GTO-MICH- JAL	P.I. YURECUARO	LERMA- CHAPALA	3417.81	171.69	135.26
MICH - JAL	P.I. CHAPALA	LERMA- CHAPALA	3417.81	119.13	119.13
		U	SO CONSUNTIVO	2652.27	2362.75
		USO	NO CONSUNTIVO	400.12	400.12
			TOTAL	3052.39	2762.87

Política de distribución utilizada por el DR085, el GOD 2/Oct/2008 acordó: Si EscGen > 150 y < 398, Estrac=0.5*EscGen-75+0.55*Almac1oNov-27.5, Máx 124 hm³, sin prorrateo

Al DR011 se le está descontando 168.21 hm³ que utilizó extras a su asignación original, autorizados en dos incrementos: 29/Jul y 12/Ago/09

Al DR 087 se le están descontando 31.98 hm³ que utilizó extras a su asignación original autorizados el 29/Jul y 12/Ago, por lo que se le asignarán 84.02 hm³. Considerando que su fuente, la Presa M.Ocampo, tiene al 1/Nov 74.05 hm³ y descontando 15.0 hm³ de Cap de Azolves, solo le quedan 59.08 hm³, pero aplicando la Tercera Fase establecida en el Acuerdo (pág 41), se le puede asignar adicionalmente el escurrimiento esperado, que es del orden de 38.03 hm³.

- A la P.I. Adjuntas se le está descontando 32.19 hm³ que excedió el ciclo pasado.
- A la P.I. Corrales se le está descontando 20.71 hm³ que excedió el ciclo pasado.
- A la P.I. Yurécuaro se le está descontando 36.43 hm³ que excedió el ciclo pasado.

Notas:

El volumen máximo autorizado para el uso de agua superficial para cada sistema de usuarios, comprende todas las fuentes de abastecimiento, sin embargo, los programas de riego se deberán ajustar a la disponibilidad de cada una de las fuentes de abastecimiento al primero de noviembre de 2009, sin rebasar en su caso, el volumen máximo autorizado, aun cuando la disponibilidad en los almacenamientos fuera mayor.

Se anexa acta de la CXVI sesión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala, celebrada el 13 de noviembre de 2009, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

CONSEJO DE CUENCA LERMA-CHAPALA

PRESIDENTE

C. JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

VOCALES

GUBERNAMENTALES

USUARIOS

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACUÍCOLA DE MÉXICO

C.LEONARDO F. OBREGÓN SANTACILIA ANISZ

LIC. JOSÉ CALZADA RIVOROSA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

C. MANUEL VALERIO ORTIZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR AGRÍCOLA

LIC. LEONEL GODOY RANGEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ING. FRANCISCO HERNANDEZ VICICONTI COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LIC. JUAN MANUEL OLIVA RAMÍREZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO **DE GUANAJUATO**

C. JESÚS GÓMEZ DOMINGUEZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR INDUSTRIAL

LIC. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.ALFREDO ESQUICEL RAMÍREZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR **PECUARIO**

C. ABSALÓN GARCÍA OCHOA COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PÚBLICO-URBANO

C. RAMIRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR **SERVICIOS**

DR. JULIO CÉSAR ORANTES AVALOS COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR **ACADÉMICO**

ING. WOLFGANG JAKOB ATAMOROS COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SOCIEDAD ORGANIZADA

SECRETARIO TÉCNICO **RAÚL ANTONIO IGLESIAS BENÍTEZ** GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO PACÍFICO COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

RAÚL ANTONIO IGLESIAS BENÍTEZ

GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO PACÍFICO COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES

VOCALES USUARIOS

LIC. LEONARDO F. OBREGÓN SANTACILIA ANISZ

ING. JOSÉ RAÚL MILLÁN LÓPEZ

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACUÍCOLA

ING. LEOPOLDO OTERO ZUÑIGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUERÉTARO

C. ROLDÁN ÁLVAREZ AYALA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MICHOACÁN

ING. MIGUEL ANGEL SOLÍS MONTEMAYOR
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE GUANAJUATO

ING. ARMANDO MUÑOZ JUÁREZ REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO LIC. MANUEL VALERIO ORTIZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR AGRÍCOLA

ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ VICICONTI COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ING. JESÚS GÓMEZ DOMÍNGUEZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR INDUSTRIAL

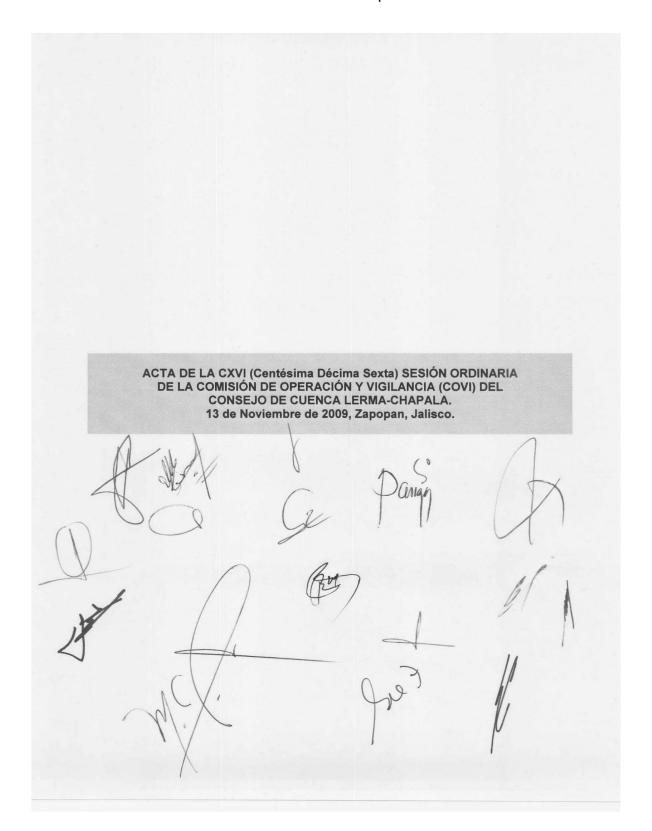
ING. ALFREDO ESQUIVEL RAMÍREZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PECUARIO

LIC. ABSALÓN GARCÍA OCHOACOMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR PÚBLICOURBANO

ING. RAMIRO GONZALEZ DE LA CRUZ COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SERVICIOS

DR. JULIO CÉSAR ORANTES AVALOS COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR ACADÉMICO

ING. WOLFGANG JAKOB ATAMOROS COMITÉ DE USUARIOS DEL SECTOR SOCIEDAD ORGANIZADA Acta de la CXVI sesión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia de la Cuenca Lerma Chapala.



Siendo las 10:30 horas del día 13 de Noviembre de 2009, reunidos en el Salón de Profesores y Egresados de la Universidad Autónoma de Guadalajara, sita en Av. Patria No. 1201, Colonia Lomas del Valle, Zapopan, Jalisco, y por convocatoria de la Secretaría Técnica, los que participan en esta CXVI (Centésima Décima Sexta) Sesión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13, 13 Bis 1, 13 Bis 2 y 13 Bis de la Ley de Aguas Nacionales; 15 y 16 de su Reglamento y 22, 23, 25 y 32 de Las Reglas de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca, procedieron a celebrar la Sesión bajo los siguientes puntos. --

1.- INTERVIENEN: ---

El Secretario Técnico del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y de la Comisión de Operación y Vigilancia Ing. Raúl Antonio Iglesias Benítez, Director General del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico. --

El Presidente Suplente del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Dr. Felipe Ignacio Arreguín Cortés, asiste en su representación el Ing. Guillermo Vargas Rojano, Director Técnico del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico.

El Representante del Gobierno del Estado de Jalisco: Ing. César L. Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Asiste el Lic. Héctor J. Castañeda Nañez, Director de Cuencas y Sustentabilidad. -

El Representante del Gobierno del Estado de Guanajuato: Ing. Miguel Angel Solís Montemayor, Subsecretario del Riego.----

El Representante del Gobierno del Estado de México: Dr. David Korenfeld Federman, Asiste el Ing. Raúl Millán López, Director de Planeación y Programación. --

El Representante del Gobierno del Estado de Michoacán: C. Roldan Alvarez Ayala Coordinador General de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, Asiste el Ing. Fernando Ojeda Torres, Subdirector. --

El Representante del Gobierno del Estado de Querétaro: Ing. Sergio Loustaunau Velarde, Vocal Ejecutivo de la CEAQ, asiste el Ing. Leopoldo/Otero Zuñiga. -

Los Vocales del Uso Acuícola en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala; C. Lic. Leonardo Francisco Obregón Santacilia Anisz y C, Jóse Margarito Marcial Sánchez Hurtado. --

Página 2 de 8







Los Vocales del Uso Agrícola en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: C. Lic. Manuel Valerio Ortiz, asiste el Ing. Juan Olivares Zavala, C. Samuel Aguilera Vélez y Lic. Benedo Ballesteros Flores. --El Vocal Titular del Uso de Generación de Energía Eléctrica en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Dr. Vicente Aguinaco Bravo, Asiste el Ing. Francisco Javier Hernández Viciconti. -Los Vocales Titulares del Uso Industrial en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: íng. Jesús Gómez Domínguez, Ing. Marco Vinicio Tejada Barraza y C. Juan José Illán Los Vocales Titulares del Uso Pecuario en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Ing. Alfredo Esquivel Ramírez y C. Vicente Octavio Alvarado Rodríguez. ---Los Vocales Titulares del Uso Público Urbano en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Lic. Absalón García Ochoa, C. Arturo Ricardo Morales Hernández y Ing. Javier Rubio Velázquez. --Los Vocales Titulares del Uso de Servicios en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala: Ing. Ramiro González de la Cruz y C.P. Alfredo del Rayo López. -El Vocal Titular del Sector Académico en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala: Dr. Julio César Orantes Avalos. --El Vocal Titular de la Sociedad Organizada en el Consejo de Cuenca Lerma Chapala: Ing. Wolfgang Jakob Atamoros. --El Vocal Titular de la SEMARNAT: Lic. Luis Alberto López Carbajal, asiste el Ing. Ramón Giles López .--El Vocal Titular de la SSA: Lic. Miguel Ángel Toscano Velasco.-El Vocal Titular de la SEDESOL: Arq. Sara Halina Topelson Fridman.-El Vocal Titular de la SENER: Lic. Jordy Hernán Herrera Flores.-El Vocal Titular de la SAGARPA: MVZ. José Gerardo Morales Moncada, asiste el/lng. Luis Alberto Navarro Quiroz. -El Vocal Titular de la SE: Lic. Felipe Duarte Olvera, asiste Ing/Mario Díaz Obrajero El Vocal Municipal del Estado de Michoacán: M.en D. Luis Alberto Téllez Púlido. Pagina 3 de 8

El Vocal Munic	sipal del Estado de Guanajuato: C. Antonio Ramírez Vallejo
El Vocal Munic	ipal del Estado de Jalisco: Lic. Gerardo Degollado González
El Vocal Munic	ipal del Estado de México: C. Fidel Alejandro Castillo Ambríz
El Vocal Munic	ipal del Estado de Querétaro: C. Francisco Domínguez Servien
2 ORDEN DE	L DÍA: La reunión se desarrolló atendiendo los siguientes puntos:
Registro de pa	rticipantes.
Palabras de Bi	envenida.
Seguimiento d	e Acuerdos de la CXV Sesión Ordinaria.
Cláusula Quin	r asignar para el ciclo Noviembre 2009 – Octubre 2010, conforme a la ta, Quinta Fase del Convenio de Coordinación y Concertación sobre la Distribución y usos de las aguas superficiales de la Cuenca Lerma
	logística para la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Cuenca Lerma
Asuntos Gene	ales.
	uerdos y firma del Acta de la CXVI Sesión Ordinaria.
Clausura de la	
3 DESARROL	.LO DE LA SESIÓN:
presentes, des	arrollo de la Sesión, los miembros de la Comisión de Operación y Vigilancia ahogaron lo presentado en el Orden del Día, y tomaron por consenso los
4 ACUERDOS	5:
Concertación s cuenca Lerma de Operación volúmenes má superficial para a la propuesta Especializado o	VI.CXVI. En el punto de Seguimiento al Convenio de Coordinación pobre la disponibilidad, distribución y usos de las aguas superficiales de la Chapala, el Secretario Técnico presentó a los Integrantes de la Comisión y Vigilancia, el informe sobre los valores de los escurrimientos de eximos de extracción, así como los volúmenes autorizados de agua el ciclo 2009-2010 para los distintos usos dentro de la Cuenca, conforma de los volúmenes de agua por asignar, presentados por el Grupo de Trabajo de Ordenamiento y Distribución (GOD), con base lo dispuesto quinta, quinta fase; volúmenes que se consignan en el anexo único de la

esente minuta	
biernos de los Estados, el próximo miéro :00 a.m., en el Centro de Convencione	reunión con los representantes de los coles 18 de noviembre del año en curso a las es de la Ciudad de Guanajuato, Gto. con el ovena Sesión Ordinaria de este Consejo de
stentabilidad, solicita el apoyo a los repr ra agendar una serie de reuniones por ntos: Estrategia general para el rescate rma Chapala, Proponer la suscripción dización de las acciones inmediatas prope eyecto de Convenio Modificatorio del Accieto de refrendar los compromisos estable	n del Grupo Especializado de Trabajo de resentantes de los Gobiernos de los Estados, cada estado, a fin de revisar los siguientes e ambiental y sustentabilidad de la Cuenca de un anexo de ejecución 2010 para la uestas en la EGRASCLCH y dar a conocer el uerdo de Coordinación firmado en el 2004, a ecidos en dicho Acuerdo.
SUNTOS GENERALES:	
apala y de invitados especiales	
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓNY VIGILANCIA	EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA	EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
	EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
ING. RAULANTONIO IGLESIAS BENÍTEZ EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO	EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO LIC. HÉSTOR J. CASTAÑEDA NÁÑEZ EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ING. FEMANDO OJEDA TORRES

EL REPRESENTANTE SUPLENTE/DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ING. RAUL MILLAN LOPEZ

EL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CUENCA

ING-GUILLERMO VARGAS ROJANO

VOCALES USUARIOS

NO ASISTE

LIC. LEONARDO F. OBREGÓN SANTACILIA ANISZ

EL VOCAL TITULAR DEL USO ACUÍCOLA

NO ASISTE

C. JOSÉ MARGARITO MARCIAL SÁNCHEZ HURTADO

EL REPRESENTANTE DEL VOCAL TITULAR DEL USO AGRÍCOLA

ING. JUAN OLIVARES ZAVALA

EL VOCAL TITULAR DEL USO AGRÍCOLA

EL VOCAL TITULAR DEL USO AGRÍCOLA

EL VOCAL SUPLENTE DEL USO EN

LIC. BENEDO BALLÉSTEROS FLORES

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

NO ASISTE

ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ VICICONTI

Página 6 de 8

EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL	EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL
ING. JESÚS GÓMEZ DOMÍNGUEZ	ING. MARCO V. TEJADA BARRAZA
EL VOCAL TITULAR DEL USO INDUSTRIAL	EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO.
NO ASISTE	NO ASISTE
C. JUAN JOSÉ ILLAN PARRA	LIC. ABSALÓN GARCÍA OCHOA
EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO.	EL VOCAL TITULAR DEL USO PÚBLICO URBANO.
NO ASISTE	NO ASISTE
M. EN D. ARTURO R. MORALES HERNÁNDEZ	ING. JAVIER RUBIO VELÁZQUEZ
EL VOCAL TITULAR DEL USO PECUARIO	EL VOCAL TITULAR DEL USO PECUARIO
NO ASISTE	NO ASISTE
ING. ALFREDO ESQUIVEL RAMÍREZ	C. VICENTE O. ALVARADO RODRÍGUEZ
EL VOCAL TITULAR DEL USO DE SERVICIOS	EL VOCAL TITULAR DEL USO DE SERVICIOS
	al 9. V
ING. RAMIRO GONZÁLEZ DE LA CRUZ	C.P. ALFREDO DEL RAYO LÓREZ
EL VOCAL TITULAR DEL SECTOR SOCIEDAD ORGANIZADA	EL VOCAL TITULAR DEL SECTOR ACADÉMICO
ING. WOLFGANG JAKOB ATAMOROS	DR. JULIO CÉSAR OFANTES ÁVALOS
The state of the s	
	Página 7 de 8

__

VOCALES FEDERALES

EI REPRESENTANTE DEL VOCAL FEDERAL DE LA SEMARNAT	EI VOCAL FEDERAL DE LA SSA
ING. RAMON GILES LÓPEZ	LIC. MIGUEL ANGEL TOSCANO VELASCO
EI VOCAL FEDERAL DE LA SEDESOL	EI VOCAL FEDERAL DE LA SENER
ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN	LIC. JORDY HERNÁN HERRERA FLORES
EL REPRESENTANTE DEL VOCAL FEDERAL DE LA SE	EI REPRESENTANTE DEL VOCAL FEDERAL DE LA SAGARPA
ING. MARIO DÍAZ OBRAJERO	ING. LUIS ALBERTO NAVARRO QUIROZ

VOCALES MUNICIPALES

EL VOCAL MUNICIPAL POR EL	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL
ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE GUANAJUATO
LIC. GERARDO DEGOLLADO GONZÁLEZ	C. ANTONIO RAMÍREZ VALLEJO
EL VOCAL MUNICIPAL POR	EL VOCAL MUNICIPAL POR EL
EL ESTADO DE MÉXICO	ESTADO DE MICHOACÁN
C. FIDEL ALEJANDRO CASTILLO AMBRIZ	M EN D. LUIS ALBERTO TELLEZ PULIDO

EL VOCAL MUNICIPAL POR EL ESTADO DE QUERÉTARO

C. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN

Página 8 de 8